

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 27/04/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, por el que se inicia el período de información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: Transformación en regadío de 29,12 hectáreas (expediente PRO-TO-21-2899), situado en el término municipal de Villanueva de Bogas (Toledo), cuyo promotor es José Manuel Pérez Lillo. [2022/4034]

Se somete al trámite de información pública el Estudio de Impacto Ambiental de la actividad siguiente:

Proyecto: Transformación en regadío de 29,12 Has.

Promotor: José Manuel Pérez Lillo.

Situación: Término municipal de Villanueva de Bogas (Toledo).

La actividad anteriormente mencionada está comprendida en los Anexos de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10.4 y 40 de dicha Ley, se somete el correspondiente proyecto y su estudio de impacto ambiental a información pública.

Quienes lo consideren oportuno, podrán consultar el Estudio de Impacto Ambiental y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. A tales efectos se encuentra depositada la documentación correspondiente en el Ayuntamiento de Villanueva de Bogas (Plaza de la Constitución, nº1, Villanueva de Bogas, Toledo), en el Servicio de Medio Ambiente de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo (C/ Huérfanos Cristinos, 5, 45071, Toledo) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Toledo de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Toledo (C/ Huérfanos Cristinos, 5 - 45071 Toledo).

El Estudio de Impacto Ambiental también puede ser consultado en <https://neva.jccm.es/nevia>

Toledo, 27 de abril de 2022

La Directora General de Economía Circular
P. D. (Resolución de 26/12/2019
por la que se delegan competencias
en materia de evaluación ambiental)
El Delegado Provincial
TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO